

Año 01 / Primer Ordinario

25 - 11 - 2015

VII Legislatura / No. 023

CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA.

LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE SOLEMNE

25 DE NOVIEMBRE DE 2015

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- 4. HONORES A LA BANDERA.
- 5. INTERVENCIÓN DE UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y COALICIONES REPRESENTADOS EN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA.
- 6. HIMNO NACIONAL.
- 7. HONORES A LA BANDERA.





ACUERDOS



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

CONSIDERANDO

- I. Que el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; como órgano colegiado impulsará acuerdos, consensos y decisiones.
- II. Que con fundamento en el artículo 44, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir los acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.
- III. Que el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa, establece la facultad de la Comisión de Gobierno para proponer al Pleno la celebración de sesiones solemnes.
- IV. Que en 1999 la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y ha invitado a los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales a que organicen en ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer.
- V. Que el 12 de noviembre de 2015, el Pleno de esta Asamblea Legislativa aprobó un Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Mariana Moguel Robles, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que exhorta a la Comisión de Gobierno de la VII Legislatura, a programar una sesión solemne para conmemorar el "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"
- VI. Que el 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, e invitando organizar actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer.



Por lo anteriormente expuesto y fundado; los integrantes de ésta H. Comisión tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, aprueba la celebración de una sesión solemne el Miércoles 25 de noviembre de 2015, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

SEGUNDO.- La Sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

- 1. La Sesión será Solemne, con el único fin de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 2. La sesión iniciará a las 09:00 horas del día Miércoles 25 de noviembre de 2015, en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 3. La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.
- 4. Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos, un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria, a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden:

Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Grupo Parlamentario del Partido Morena

- 5. Finalizados los posicionamientos se entonará el Himno Nacional.
- 6. Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.
- 7. La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.



TERCERO.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Dado por la Comisión de Gobierno a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil quince.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

DIP. LEONEL/LUNA ESTRADA PRÉSIDENTE

DIP. JORGE ROMERO HERRERA **SECRETARIO**

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO **ROMERO**

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

MORENA/

DIE. ANTONIO XAVIER LÓPEZ

ADAME

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ

₩ELARDE CAMPA

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO

MOVIMIÈNTO CIUDADANO

DIP: JUAN GABRIEL CORCHADO

ACEVEDO

COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA DIP. CARLOS NSO CANDELARIA

EL GRUPO

DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



DIP. BEATŘÍŽ ROJAS MARTÍNEZ INTEGRANTE DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ INTEGRANTE

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ INTEGRANTE DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ INTEGRANTE

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS

INTEGRANTÉ

DIP. JOSÉMANUEL BALLESTEROS LÓPEZ

INTEGRANJE

DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO

DIP. MIGUEL ANGEL ABADÍA PARDO INTEGRANTE

DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA INTEGRANTE DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES INTEGRANTE

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ INTEGRANTE

Hoja final del Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se determina la celebración de una sesión solemne el 25 de noviembre de 2015, en conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".